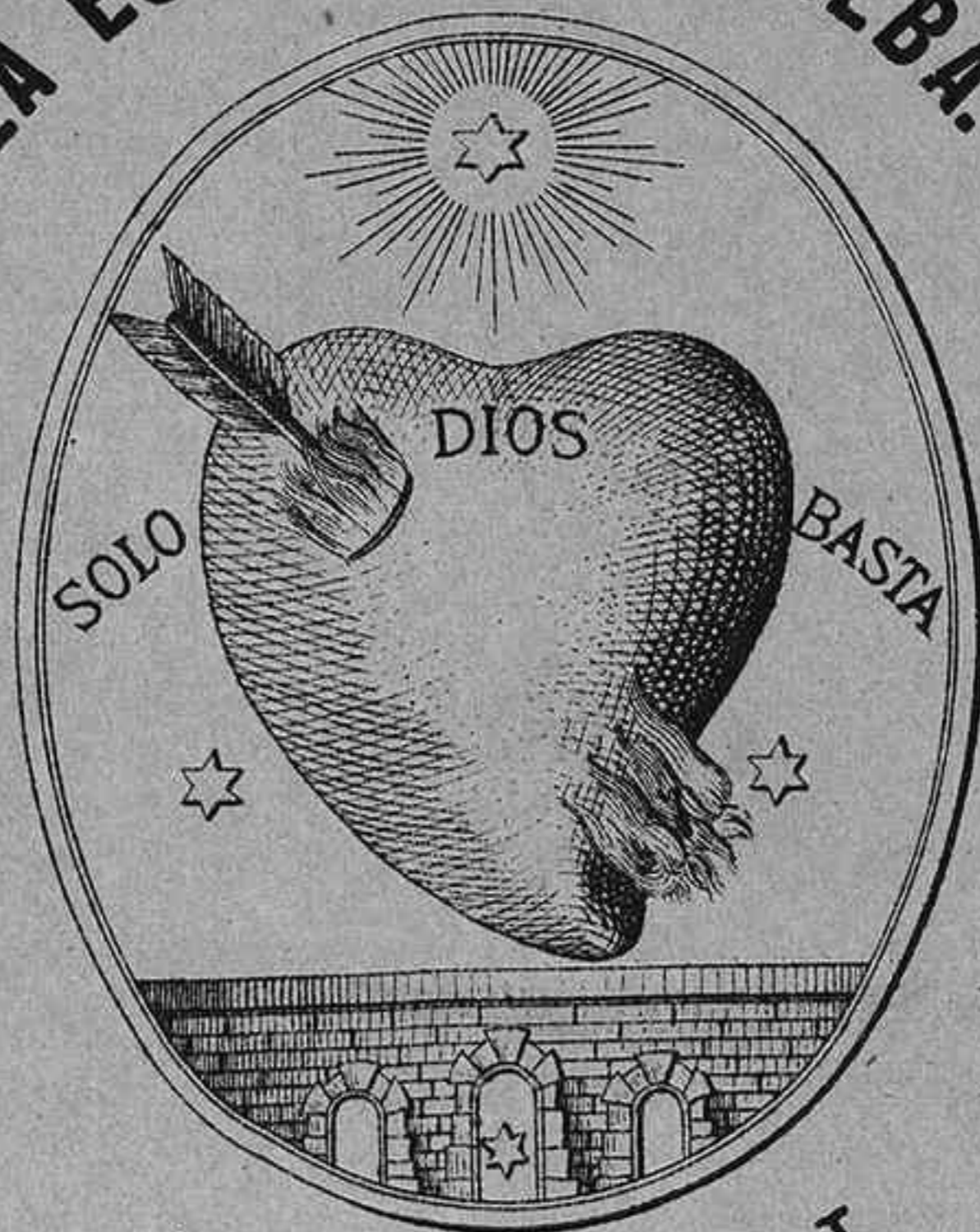


LA ESTRELLA DE ALBA.

¡O
charitatis
victima!

Tu corda
nostra
concrema,



Tibique
gentes
creditas

Averni
ab igne
libera.

BOLETIN

DEL

TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE

DE

SANTA TERESA DE JESUS

EN ALBA DE TÓRMES.

AÑO 1.º—15 de Enero de 1882—Núm.º 4.º

SALAMANCA:

IMP. Y LIT. DE D. VICENTE OLIVA.

SUMARIO.

I.	FIESTA DEL CENTENARIO EN ALBA DE TÓRMES.	57
II:	COMUNICACIONES.	59
III.	CERTÁMEN: ACLARACION AL TEMA 16.	64
IV.	RELACION DE LAS FIESTAS QUE SE HICIERON EN ALBA DE TÓRMES CON MOTIVO DE LA BEATIFICACION DE SANTA TERESA DE JESUS.	65

FIESTA DEL CENTENARIO

EN

ALBA DE TÓRMES.

La villa de Alba de Tórmes, que se enorgullece con la singularísima honra de custodiar el santo cuerpo de la mística Doctora Santa Teresa de Jesus, patrona de España, no puede permanecer indiferente ante el entusiasta movimiento con que por todas partes se quiere solemnizar el tercer Centenario del glorioso tránsito de la seráfica castellana, gloria del Catolicismo y honra de su Pátria. Así lo comprendió el Alcalde accidental de Alba de Tórmes convocando al vecindario de la Villa en la Sala Consistorial el día 11 de Diciembre, con el objeto de acordar el modo más brillante y solemne de conmemorar el Centenario de la insigne Reformadora Carmelitana. Todo el pueblo, representado por las diversas clases sociales, correspondió con entusiasmo al llamamiento, acogiendo la idea, y nombrando para desarrollarla una estensa *Junta organizadora* de la fiesta del Centenario en esta Villa, constituida por personas de todas las categorías sociales sin distincion alguna, y designando por aclamacion Presidente honorario al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, que tan entusiasta celo está desplegando para que la Fiesta del Centenario corresponda al justo renombre de que universalmente goza la celestial Doctora.

Constituida la *Junta general*, eligió de entre su seno la *directiva*, facultándola para que organizase las comisiones que creyere convenientes al objeto de dar

el mayor esplendor posible á las fiestas cívico-religiosas del Centenario, y utilizase los servicios de las personas que considerara más idóneas para cada comisión. aun cuando no pertenezcan á la *Junta general*.

—Los Señores que componen la *Junta directiva*, son los siguientes: Presidente, D. Rafael Vicente, Alcalde accidental.—Vice-presidentes: D. Eladio Perez Avila, Diputado provincial y D. Pedro Quintero Bonilla, Arcipreste y Párroco de S. Pedro.—Vocales: D. Ramon Escalada y Carabias, Juez de 1.^a instancia; Don Patricio Pereña, Párroco de S. Juan; D. Miguel Perlines Salgado, ex-Diputado provincial; D. Domingo Sanchez; D. Agapito Gonzalez, Médico titular; Don Francisco Martin Pascua, Abogado y D. Juan Manuel Martin García de Merás, Farmacéutico.—Secretarios: los Abogados D. Facundo de la Cruz Moro y D. Andrés Sanchez Rojas.

Las comisiones nombradas por ahora son nueve, que han tomado las denominaciones siguientes: 1.^a *Comision de fondos*; 2.^a *Comision de propaganda y certámenes*; 3.^a *Comision de ornato*; 4.^a *Comision de recibimiento*; 5.^a *Comision de hospedaje*; 6.^a *Comision de espectáculos*; 7.^a *Comision de conduccion de viajeros*; 8.^a *Comision de Culto* y 9.^a *Comision de Beneficencia*.—Estas comisiones comienzan ahora á desplegar su actividad, para que oportunamente pue la formarse el programa general de festejos; y entre los proyectos que tienen en estudio, merece especial mencion, la organizacion de un Certámen literario en honor de la Santa, en el que sólo podrán tomar parte las *poetisas españolas*, que indudablemente tendrán á alta honra concurrir á cantar las glorias de su inspirada predecesora la *Poetisa del sublime amor*.

Tambien se ha aprobado en principio la idea de ele-

var una respetuosa exposicion á S. M. el Rey, con el fin de que sea declarado *Fiesta Nacional* el dia 15 de Octubre, en conmemoracion de Santa Teresa de Jesus, *Patrona de España*, como lo declararon las Córtes de 1617 y 1626, y lo confirmaron Cárlos II en su testamento y las Córtes de Cadiz de 1812.

Para concluir esta breve noticia, debe consignarse qué el Ilustre Ayuntamiento de Alba de Tórmes ha ofrecido cooperar en toda la medida que le sea permitido á que el Centenario se celebre con la mayor ostentacion posible; que las Señoras de esta Villa tambien se asociarán con el mismo fin, y que hasta algunos modestos trabajadores han manifestado ceder un dia de jornal para el mismo objeto.

COMUNICACIONES.

Hemos recibido una en que se presenta el caso siguiente:

En la carta que el Illmo. y Rmo. P. Yepes dirige á Fr. Luis de Leon sobre sus relaciones con Santa Teresa de Jesus, carta que inserta D. Vicente de la Fuente en la edicion de Rivadeneira, se dice, y lo mismo repite aquel varon venerable en la biografía que escribió de la Santa. «Habia deseado esta Santa »Madre ver la hermosura de un alma que está en gracia, cosa harto de cobdicia para verla y poseerla: »estando en este deseo, le mandaron escribir un Tratado de oracion, la cual tenia ella bien sabida por »esperiencia. Vispera de la SSma. Trinidad, pensando

»qué motivo tomaría para este Tratado, Dios, que dis-
 »pone las cosas en sus oportunidades, cumplióle este
 »su deseo, y dióle el motivo para el libro. Mostróle un
 »globo hermosísimo de cristal, á manera de castillo,
 »con siete moradas, y en la séptima, que estaba en el
 »centro, el Rey de la gloria con grandísimo resplan-
 »dor, que ilustraba y hermoseaba aquellas moradas
 »hasta la cerca; y tanto mas luz participaban, cuanto
 »mas se acercaban al centro; no pasaba esta luz de la
 »cerca, y fuera de ella todo era tinieblas é inmundi-
 »cias, sapos y víboras y otros animales ponzoñosos.
 »Estando ella admirada de esta hermosura, que con
 »la gracia de Dios mora en las almas, súbitamente
 »desapareció la luz, y sin ausentarse el Rey de la glo-
 »ria de aquella morada, el cristal se puso y cubrió de
 »oscuridad, y quedó feo como carbon y con un hedor
 »insufrible; y las cosas ponzoñosas, que estaban fuera
 »de la cerca, con licencia de entrar en el castillo. Esta
 »vision quisiera esta Santa Madre que vieran todos
 »los hombres, porque le parecia que ninguno de los
 »mortales que viese aquella hermosura y resplandor
 »de la gracia, que se pierde por el pecado, y se muda
 »súbitamente en estado de tanta fealdad y miseria,
 »sería posible atreverse á ofender á Dios.

.

»De esta vision sacó ella cuatro cosas de harta im-
 »portancia. La primera, entendió allí esta proposicion
 »por estos términos sin jamás haberla oido en toda su
 »vida: cómo Dios está en todas las cosas, por esen-
 »cia, presencia y potencia; y como ella era tan humil-
 »de y tan sujeta y obediente á la doctrina de la Igle-
 »sia, y á los letrados y ministros de Dios, nunca ja-
 »más se satisfizo de revelacion que tuviese si por sus

»perlados y doctores no fuese aprobada, y hallase que
 »era conforme á la Sagrada Escritura; y en tanta ma-
 »nera era esto, que decia, que si todos los ángeles del
 »cielo le decian uno, y sus perlados otro; aunque su-
 »piera que eran ángeles, no haría sino lo que sus per-
 »lados la mandasen, porque esto era de fé, y que no
 »puede engañar, y lo otro podia ser ilusion. Con este
 »respeto á la obediencia, me preguntó un dia en Tole-
 »do (debía ser cuando ella vió este castillo) si era ver-
 »dad que Dios estaba en las cosas por potencia, pre-
 »sencia y esencia; y yo le dije que sí; y declarandose lo
 »como pude por autoridad de San Pablo, en especial
 »le dije aquella, *no tienen proporcion los trabajos de*
 »*esta vida respecto de la gloria que se descubrirá en*
 »*nosotros*; haciendo fuerza en aquella palabra, «descu-
 »brirá en nosotros,» recibió tanto contento, que yo me
 »admiré; y aunque por una parte me parecia curiosi-
 »dad, por otra quedé con sospecha, que habia en esto
 »algun misterio, porque dijo: «Eso mismo es.»

Acerca de este admirable pasaje, dice el comunican-
 te, se me ha ofrecido siempre una duda que voy á ex-
 poner. Con la revelacion referida, Santa Teresa enten-
 dió esta proposicion: «cómo Dios está en todas las
 cosas por esencia, presencia y potencia,» de modo
 que parece que aquí de lo que principalmente se trata
 es del concurso general de Dios en el alma. ¿Cómo,
 pues, el P. Yepes le aplica el *revelabitur in nobis* del
 Apóstol, idea que no pertenece sino al órden de la
 gracia y de la vision beatífica? Y hay que notar que
 precisamente en esta palabra se fijó muy detenida-
 mente la Santa Doctora, diciendo despues de algun
 tiempo de silencio: «Eso mismo es.» Por otra parte,
 con este concepto pudiera alguien figurarse que cuando
 un alma avanza en el órden sobrenatural, se van como

desarrollando y manifestando elementos que se encierran en su centro. Pregunto por consiguiente: ¿Cómo deberá explicarse esa revelacion y conversacion en todo su rigor teológico?

OTRA.

El piadoso Párroco italiano Mons. Antonio Tessarin ha circulado una invitacion á fin de que se pida á la Silla Apostólica, que con motivo de la solemnidad del Centenario que se prepara, se digne conceder al Serafin del Carmelo el título de Maestra de espíritu ú otro equivalente. La pretension no parece exorbitante despues de las solemnes declaraciones hechas por la Iglesia en favor de la doctrina de la mística Doctora, Sirva como muestra el siguiente pasaje tomado de la relacion dirigida por los Auditores de la Rota Romana al Pontífice Paulo V. «Quibus perlectis, clarissimi omnium Ordinum theologi B. Theresiæ sapientiam admirantur, et facilem mysticarum passionum explanationem adeo obstupescunt, ut rarum genus sapientiæ eis videatur, quod de mystica theologia Patres obscure ac sparsim tradiderunt, à Virgine aliqua in methodum tam perspicue atque concinne fuisse redactum; meritoque illam quasi spiritualis doctrinæ Magistram Ecclesiæ à Deo datam prædicant, convicti scilicet experientia divinæ lucis et piorum affectuum quos ex illius libris hauriunt.» [Tambien hay algunos que hablan del título de Doctora Mística, y no deja de ser grandemente interesante á la vez el *Spiritualis Mater*, con que se la designa al pié de su estatua en el Vaticano,

OTRA.

En alguna otra carta se viene manifestando grande indignacion, al ver que escritores maldicientes se han atrevido á injuriar é infamar á la insigne Reformadora del Carmelo, y se pregunta qué convendrá hacer contra detractores tan insolentes.

Si ha de valer nuestro juicio, lo que procede es no hacerles caso. Si sus ataques procedieran de ignorancia, sería obra de caridad ilustrarles con la discusion, y si de mala fé, confundirles con argumentos incontestables; mas no es ni uno ni otro el origen de las diatribas, sino simplemente su desvergüenza, y más que todo, el deseo de llamar la atencion aunque sea á costa de locuras. Pues contra los osados, á no poderse emplear remedios de naturaleza contundente, lo mejor es el desprecio, y contra los que tratan de hacerse temer por su cinismo, el no ocuparse de ellos, ni áun mencionar su nombre.

Aparte de ésto, es muy interesante defender los hechos y doctrinas de Santa Teresa, porque en ello se presta un servicio de grande importancia á la causa de lo sobrenatural, y los enemigos de nuestra sacrosanta Religion no dejarán que nos olvidemos de este tema.

Santa Teresa de Jesus á imitacion de su Esposo estará siempre puesta como signo de contradiccion y de resurreccion y ruina para muchos. A nuestro entender, desde los tiempos apostólicos acaso no se ofrezca una demostracion práctica de lo sobrenatural en el hombre, tan brillante como nos la ofrecen la vida y los escritos de Santa Teresa. Los favores con que el Señor la distinguiera son extraordinarios, dándose

en ella la circunstancia de poseer un gran talento para discurrir sobre las mercedes que experimentaba, una profunda humildad para dudar y pedir consejo, y la de poder contar con la pléyade más gloriosa que celebra España de hombres ilustres por su santidad y por su saber. De modo que, en apoyo de la certeza de los favores sobrenaturales recibidos por Santa Teresa, tenemos, á más del juicio autorizado de la Iglesia, la clara inteligencia y sincera exposicion de la Santa y el voto de una época distinguida por su ciencia y su buen sentido. Las diversas relaciones y declaraciones que hizo de su vida interior, sus cavilaciones, sus dudas, sus mismos sufrimientos, como se nos dan á entender en las moradas quintas y principio de las sextas, en los capítulos 23 y 29 de su Vida y en otros muchos lugares de sus escritos, producen desde luego, áun en el lector ménos reflexivo, el convencimiento íntimo de que, quien pretenda negar lo sobrenatural en Santa Teresa, tiene que negarlo en tésis general, porque de hecho, y concretándose á la vida de la Santa, no se puede hacer la menor contradiccion sin fundarla sobre una falsedad.

CERTAMEN.

Hacemos nuestra la siguiente aclaracion que publica la *Revista de Santa Teresa de Jesus*:

«Muchos son los que nos han consultado sobre el modo de interpretar el tema 16, que dice: «Gozos y letrillas á la Santa, puestos en música,» y para su satisfaccion de acuerdo con la Junta del Certámen, debemos decirles:

1.º «Que se deja á la libre eleccion de los compositores la *letra* de los Gozos y letrillas.

2.º «Que estos habrán de constar á lo ménos de coro y tres estrofas.

3.º «Que las voces no sean ménos de tres en el coro.

«Y 4.º Que las partituras tengan necesariamente reduccion de órgano ó armonium; y que se admitirán con acompañamiento de orquesta, aunque este no es obligatorio.»

RELACION VERDADERA

de las fiestas hechas en la villa de Alba, á la Beatificacion de la Santa Madre Teresa de Jesus, reformadora y fundadora de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Cármen.

(CONTINUACION).

Y para dar á entender en breves razones, cuán aderezada y decente estaría esta parte del sepulcro, cuán llena de galas, ramilletes, cornucopias y palmas artificiales, y cuán bien entretejida una gran corona de flores de mano que sobre el cuerpo pendia, (símbolo de las que goza su dichosa alma en el cielo,) baste decir que tocó esto á solas las Religiosas Descalzas Carmelitas, por caer esto en su clausura.

Y porque el sentido de la vista no pretendiese alzarse con toda la fiesta en esta ocasion; estaba todo lo que habemos dicho bañado de suavísima fragancia, que exhalaba de sí mil olorosas confecciones de pastillas, pebetes, aguas y otros aromas, la cual se es-

parcia por todo el templo, y por no caber en él, salia á fuera larga distancia á dar nuevas de lo que adentro pasaba; causando un suavísimo, casto y devoto deleite al olfato de los que estaban aun muy distantes de la Iglesia, por las plazas y calles de la villa.

Ablandaban el aire mil agradables ecos de instrumentos, y voces que á menudo repetian motetes, acompañados de melodía, primores y armonía de música, quiebros y pasos de clarísimas gargantas. Quedando así con los varios y sútiles perfumes, como con los acordados cantos, satisfechos el olfato y oído, (sentidos que juzgan de estos objetos, sin materia de queja, y en nada envidiando por entonces á los ojos.) Mas si bien se hallaban aquí todos entretenidos, con todo como noveleros trataban ya de variar el gusto. Y visto que declinaban las vísperas, se les bullian los pies á los menos devotos, por ir á tomar buen puesto en la plaza, donde ya llegaba el tiempo de representarse la comedia del Seráfico Padre San Francisco, que Morales, un famoso representante habia publicado para esta tarde, y vino muy á pelo, ya por ser día del Santo, ya porque juntándose no solo día con día, sino historia con historia, vida con vida, pues luego en el primer lugar se representó la de nuestra Santa Madre, se pudiesen cotejar fácilmente sus virtudes, y colegir de ellas semejanza, grande entre estos dos fundadores de dos Religiones en quien plantaron suma caridad y pobreza,

Llegados á la plaza, dudaron los forasteros si solo se guiaran por la relacion que traian de la calidad del pueblo, de que habian torcido su camino, y dado consigo en la Corte: y los naturales dudáran mucho mas de que estaban en el de su nacimiento, á no reconocer los edificios humildes donde nacieron, tan descono-

cida estaba por entonces la villa como esto, con la novedad del uso de tantas galas, Caballeros, hábitos, caballos, coches de damas y tropel de gente lucida, que de Avila, Salamanca, Medina, Toro, Zamora, Hontiveros, Arévalo y de las demás ciudades y lugares comarcanos habian concurrido á gozar de las fiestas y á hacer demostracion de su gentileza y gala.

Fué con la conversacion, trato y frecuencia de ver tanta muchedumbre, cesando la admiracion: sosegóse el bullicio, comenzó la comedia, que entretuvo el auditorio hasta declinar el dia, y aun se alzó con parte de la noche. Mas así como acaece en el verano, que estando el cielo sereno sale gozando del dia la tropa de gente, armando en el campo sus juegos y pasatiempos, y cuando mas embebidos están en su entretenimiento, á deshora se fragua una borrasca, levantándose de improviso hasta la parte del poniente negras y espesas nubes en que viene envuelta furiosa tempestad, que deshecha pára en truenos y relámpagos y espesa lluvia de granizo y piedra, y unos por una parte, otros por otra olvidados del juego, corren desatinados á ponerse en salvo: no de otra manera, cuando el vulgo estaba mas entretenido con el cebo de la comedia, que ya iba en los fines, se llenó súbitamente el aire de cerrada tiniebla, que causó el humo espeso de la artillería del palacio disparada, y tras ella llovió tanto número de cohetes y fuegos arrojadizos, que parecia romperse el cielo con relámpagos y truenos, con lo cual renunciando todos lo poco que quedaba de aquel gusto, corrieron despavoridos, y presurosos á la plaza de palacio, puesto señalado, y á propósito por su capacidad y eminencia para ser los fuegos muy lucidos. Ya cuando llegaron los primeros, se encendian las últimas

luminarias de dos mil que se pusieron en el palacio, en las casas del Consistorio, y en la Iglesia de las Descalzas, sin mas de doscientos barreñones grandes de teas, resina, pez, etc. Y las hachas y luces que los particulares pusieron en sus casas por acuerdo de la justicia. A este punto todas las campanas de la villa se hacian pedazos: acomodóse la gente dando lugar á la mas principal en los corredores, y balcones de palacio, dejando ilesa la inmunidad del retiro religioso, donde ya los padres Descalzos estaban juntos para sus fiestas. Dióse luego rienda al fuego, que si no habia cesado un punto, pero estaba algo enfrenado, y se gastaba con traza, hasta que conocida la comodidad de todos, el aplauso y gusto con que aguardaban y pedian se multiplicase: de cuatro diferentes puestos del palacio, del Consistorio en la plaza, y de lo alto de la Iglesia en las Descalzas, comenzaron á despedirse á porfia tanta muchedumbre de cohetes, que cruzando, y encontrándose entre sí, iban y venian por diversas partes, armando al parecer una pelea, que notablemente entretenia, suspendiendo á todos los visos agradables de tantos cometas, como por el cielo discurrian, escribiendo en el aire innumerables rayos de luz. Era la mayor parte de estos cohetes de extraordinaria traza, ó postura, y temple, porque unos se perdian de vista levantándose á las nubes, otros caminando á lo largo cansaban los ojos antes de llegar á su término: arrojaban otros muchas estrellas al romperse, y en ellas duraba la claridad por largo espacio, era el estampido de otros mayor que de mosquete, y otros daban diez truenos antes de acabarse. Los tronadores y buscapies que esparcian al bulgacho, eran infinitos. A tiempos aparecian en las rejas de los balcones unas bombas, ó surtidores de

fuego, ingenio el mas vistoso y raro que hay en este género, que arrojaban de sí el fuego treinta piés en alto, formando un tronco de arbol que sube limpio y derecho y se remata en una anchurosa copa. Cuando estas bombas se encendian, daban de sí luz tan clara que el que allí se hallaba mas distante podia á su claridad leer letra muy menuda. De estos artificios hubo muchos, ésta y las demás noches, no faltando ingeniosas ruedas, que á veces se entremetian cargadas de cohetes tronadores sin cesar otros muchos arrojados de los cuatro diferentes puestos de palacio.

Con esto se entretuvo gran parte de la noche, reservando para las siguientes mayores artificios, con esperanza de los cuales se retiraron todos á descansar á sus alojamientos muy contentos.

Dudosa era la luz del dia siguiente, cuando cercaban la Iglesia muchos devotos Sacerdotes y Religiosos, deseando cada cual ser el primero que ofreciese á Dios sacrificio de alabanza en honra de su Esposa, y llevados de estas devotas ánsias, culpando la noche de perezosa, habian con su diligencia prevenido á la de la Aurora. Pero si fué caso forzoso no conseguir todos este deseo, sucediendo á lo ménos unos á otros, todos gozaron del favor que Su Santidad les concedió este dia, y en este templo, el cual fué luego abierto, y en él hallaron, como queda dicho, número de altares en que poder celebrar: providencia muy alabada, y que grandemente convenía para atajar justas y devotas quejas. No se daba á todos libre paso para estos corredores y altares, antes en la escalera había puertas con llave y portero tan riguroso examinador de las personas y sus calidades, á quien tenía orden para abrir, que digera yo que á quien él concedía la entrada, no le negara S. Pedro la del Cielo. El tiempo que

duró el decir allí las Misas, asistieron Religiosos Descalzos Carmelitas, para servir las con puntualidad y devoción, conservándose cada cual en el altar, y puesto que le era señalado, y los que habían de suceder á los celebrantes, velaban con mil ojos para no perder ocasión. Entrábase muy por cuenta dando lugar unos á otros, y de este orden nació quedar todos muy satisfechos. Gastóse en esto la mañana, que dudo en que se pudiera gastar más devotamente; pero á quién le podía faltar allí la devoción? Porque si miraba á lo alto, hallaba en cualquiera parte recuerdos de la Santa, memorias de las misericordias que Dios la hizo triunfos de las maravillas que por ella obró, poderosos motivos para llevar poderosamente los más tibios espíritus á Dios. Si bajando más la vista la ponían en los Sacerdotes y Religiosos que celebraban, todos pegaban devoción con la mucha que tenían; y dificultosamente podían encubrir, aunque por no privar de aquel bien á los que les esperaban, cercenaban del tiempo y gusto que sentían en la Misa nueva: si ponían los ojos en la gente de la Iglesia, la veían aquí y allí arrodillada, hiriendo los pechos delante de la Real presencia de Cristo nuestro Señor.

Llegó la hora de la Misa mayor, díjola el Sr. Obispo de Pontifical, ministrándole sus dignidades, solemnizándola los ricos ornamentos, la bien acordada música, y diferencias de motetes y Madrigales: la asistencia de muchos Religiosos de todas órdenes, y de muchos Sacerdotes que solos ellos y los músicos ocupaban los corredores, y no sé si otros se vieron alguna vez tan honrados con tantas letras, virtud, santidad, gravedad y buenas prendas, el concurso grande de Caballeros, y toda la nobleza. Predicó á su tiempo el Padre Fr. Juan de Aranzo, Religioso de

S. Francisco, varon Apostólico de buenas letras, desengañado y espiritual, que de todo hizo bastante prueba en su sermon, pues fué lleno de admirable doctrina, elocuente erudicion, y delgados puntos de espíritus de tiernos afectos, y grandes excelencias de la Sta. sembradas á menudo en su discurso, fundadas no en palillos, sino en lo sólido de sus admirables virtudes y celestiales escritos, dijo grandes alabanzas de la Religion que reformó, engrandeci6 su antigüedad, y el nuevo estado, y perfeccion de la reforma, su ejemplo, y prósperos acrecentamientos. Tocó con prudencia la antigua nobleza de la casa de Alba, los valerosos hechos de los Duques pasados, alabó con mucha razon el celo de los presentes, y la largueza con que han acudido en esta ocasion á declarar su afecto y devocion, y en nombre de ellos, y como confesor suyo, con espíritu y ternura ofreció á la Santa los estados, títulos, riquezas, y blasones poniendo debajo de sus piés toda la grandeza de estos Príncipes, pidiéndole juntamente amparase siempre esta casa y familia. Agradeci6 al Señor Obispo de parte de todos el gusto con que vino á hallarse en esta solemnidad, y autorizarla con su persona y dignidad: finalmente predicó de manera que supo satisfacer á sábios é ignorantes. Acabóse la música con algunos villancicos, y habiendo recibido la bendicion del Señor Obispo, se fué la gente algo tarde á comer, y con cuidado de volver temprano por estar citados para las dos á la solemnísima procesion que ordenó el Señor Obispo se hiciese en la forma que luego diré.

Habiendo ya cumplido con sus lugares, y dicho Misa en ellos, venian á paso largo, aunque sin desconcertarse, todos los Curas y Clérigos revestidos con sobrepellices, pendones, cruces, sacristanes y al-

caldes, empuñadas las varas de toda la tierra de Alba, que son más de setenta concejos con mucha otra gente que los acompañaba, que solo refiere aquellos que por orden y expreso mandamiento de los Oidores del Duque, estuvieron obligados á venir á la procesion. Prometiósese premio á los sacristanes que mejor adorno pusiesen en sus cruces. Lucióse el trabajo de todos, porque vinieron muy bien aderezadas: fueron pasando todos sin desordenarse por delante la iglesia de los Descalzos, y con esta vista se alegró mucho la gente, y se dió remate gustoso á la Misa, y principalmente con la entrada de la villa de Macotera, que no se puede pasar en silencio lo que hicieron este dia, pues se aventajaron á los demás pueblos. Entraron primero en dos cuartagos blancos, cabalgando á lo natural, y en pelo dos labradores de buena disposicion vestidos al uso llano, y antiguo de Castilla con sayos de compuerta, y prolijas faldas, anchos talabartes, cuellos colchados con largas trenzas, melena crecida, y caperuza de cuartos, embrazando paveses: en uno de los cuales venian las armas de su villa, y en otro un retrato de la santa Madre con este mote: *Teresa me complet.* Como dando á entender el nuevo ser que habia recibido con tenerla en su jurisdiccion y distrito. A estos seguia una compañía de faluajes greñudos y fieros, con bastones ñudosos, que á su tiempo jugaban con buen denuedo. Entró sucesivamente con buen concierto y disciplina militar una compañía de bien dispuestos mancebos, todos de buen parecer, aunque robustos, y en el traje cubiertos de seda, cargados de plumas, bandas, y cadenas, con buen aire y brios, prestos, y acompasados ademanes en cargar y disparar sus arcabuces, y en hollarse á compás de los pifanos y cajas.

(Se continuará).

ANUNCIOS.

Lámina interesante. Está llamando justamente la atención, la litografiada á dos tintas que contiene una doble fotografía del Corazon de Santa Teresa de Jesus (parte anterior y posterior), con la esplicacion, colocada en sus márgenes, de la herida producida por el dardo del Serafin, espinas, manchas, sedimentos y cuanto es digno de observarse en el estado actual de tan preciosa Reliquia. Las dimensiones de la lámina, muy propia para un cuadro devoto, son de 50 centímetros de largo por 32 de ancho y cuesta *diez* reales una. Las hay tambien de tamaño reducido á la mitad, á *seis* reales una; mas por docenas ó cientos se dan unas y otras con notable rebaja. Son propiedad de las Siervas de S. José de Salamanca, que viven en la *Casa de Santa Teresa*, quienes destinan su producto al decorado de la celda de la Santa convertida en Oratorio.

Tienen tambien el privilegio de expendicion en España, de las Fotografias de un *Cuadro-retrato* de Sta. Teresa, hecha por uno de los mejores artistas de Paris. Cuestan *cuatro* reales las grandes y *dos* las pequeñas.


La misma Comunidad está encargada de vender los libros siguientes:

Edicion autográfica de la *Vida de Santa Teresa de Jesus*, publicada bajo la direccion del Dr. D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógrafo que se conserva en el Escorial.—Un tomo, 160 reales.

Edicion autográfica del *Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesus*, conforme al original que existe en el Escorial, publicada y anotada por el Dr. D. Vicente de la Fuente.—Un tomo, 130 reales.

Vida de Santa Teresa de Jesus por el Maestro Julian de Avila, primer Capellan de la Santa. Obra inédita, anotada y adicionada por D. Vicente de la Fuente.—Un tomo, 16 reales.

ADVERTENCIAS.



Por ahora no se admiten suscripciones á esta publicacion, pero se facilitarán gratis á los Sres. Sócios correspondientes y demás personas interesadas en el mayor esplendor de las fiestas del Centenario los ejemplares que juzguen conveniente pedir.

Toda la correspondencia acerca del BOLETIN] deberá dirigirse al Presbítero D. Tomás Prieto Romo, calle de Gibraltar, núm. 4, Salamanca.

Los donativos y limosnas para contribuir á tan interesante solemnidad, pueden ser entregados ó al Sr. D. Jacinto Vazquez de Parga, Depositario de la Sagrada Alianza, calle de Ramos del Manzano, ó al Secretario de la misma Asocia-cion, Dr. D. Pedro García Repila, en el Colegio de Calatrava, Salamanca